



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA.- Riohacha, septiembre 20 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020), en el cual fue modificado el numeral Segundo, y confirmados los demás.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, septiembre veinte (20) de dos mil veintidós (2022).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de POLA TEOTISTE VIDAL MENDOZA contra CORPORACION MÍ IPS COSTA ATLANTICA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00248-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha abril veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.